¡Arrancan los

Presupuestos Participativos

para la provincia de Valladolid!







Propones

Decides

Se hace

Tu voz cuenta ¡Participa!



¿Qué son los Presupuestos Participativos?

Son un mecanismo por el que la ciudadanía decide el destino de parte de los recursos provinciales. Eleva propuestas y selecciona entre ellas las que considera prioritarias.

¿Qué cantidad destina la Diputación de Valladolid a los Presupuestos Participativos?

Destinará 1,2 millones de euros a Presupuestos Participativos para el ejercicio de 2019, repartidos en 240.000 € para cada una de las cinco zonas geográficas en que se ha dividido la provincia.



¿Quién puede participar?

Todas las personas mayores de 16 años empadronadas en cualquiera de los municipios de la provincia de Valladolid menores de 20.000 habitantes que han decidido colaborar en este proceso.

También pueden realizar propuestas las asociaciones de la provincia inscritas en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, así como los Ayuntamientos.

:: ¿Cuáles son las fases del proceso?

- 1. Campaña informativa. En junio y julio la Diputación difunde por medios de comunicación, web, redes sociales y correo postal información sobre las normas básicas del proceso.
- 2. Recogida de propuestas: Durante los meses de julio y agosto se presentan las propuestas. Un máximo de tres por persona, asociación o Ayuntamiento.
- 3. Evaluación: Durante el mes de septiembre, el personal técnico provincial valora económica y técnicamente las propuestas remitidas, para comprobar que son competencia de la Diputación y que son viables.
- 4. Votación: Durante el mes de octubre se desarrolla la fase de votación final entre las propuestas viables. Las más votadas en cada zona se incorporarán al proyecto del Presupuesto de la Diputación de Valladolid.



📃 ¿Qué puedo proponer?

Puedes hacer un **máximo de tres propuestas** para la zona de la provincia que elijas. Deben ser propuestas que cumplan estos requisitos:

- Que se puedan ejecutar durante el año 2019
- Que se trate de una inversión (nuevos equipamientos o infraestructuras; arreglos, modificaciones o mejoras; adquisición de bienes) o gasto corriente (personal o recursos para programas que desarrolla la Diputación).
- Que sean de competencia de la Diputación, no de otras administraciones.
- Que sean viables técnicamente.
- Que su coste no supere los 240.000€ destinados a cada zona.

👆 participa.diputaciondevalladolid.es

Además, se sugiere que las propuestas se ajusten a uno o varios de estos criterios:

- Que atiendan a necesidades básicas de la población destinadas a resolver carencias o equipamientos básicos.
- Que beneficien al conjunto de una zona o comarca, sin limitarse a un único municipio.
- Que se trate de proyectos novedosos.
- Que promuevan el equilibrio territorial, especialmente en la corrección de déficits, entre unas zonas y otras de la provincia y en la intervención en zonas desfavorecidas.
- Que contribuyan a fijar población en el medio rural.
- Que tengan un contenido de mejora medioambiental.
- Que favorezcan la creación de un tejido social en la provincia.
- Que faciliten, promuevan o impulsen la participación de mujeres y jóvenes en la sociedad.

Temáticas sobre las que puedes presentar propuestas: Archivo, Carreteras, Consumo, Cooperación a Municipios, Cultura, Deportes, Empleo, Igualdad, Incendios y Protección Civil, Juventud, Medio Ambiente, Recogida Selectiva de Residuos, Servicios Sociales, Transparencia, Transporte, Vivienda.



√ ¿Cómo hago mis propuestas?

Hay dos formas de presentar las propuestas:

- 1. A través de internet: solo tienes que registrarte en la Plataforma de Participación de la Diputación de Valladolid, darte de alta y seguir los pasos que allí se indican: participa.diputaciondevalladolid.es
- 2. Por correo: Junto a este folleto, habrás recibido unas papeletas que puedes rellenar e introducir en el sobre con franqueo pagado que te enviamos, para remitirlo de forma gratuita a la Diputación. Si no tienes espacio suficiente, no hay problema: puedes añadir una hoja y adjuntarla en el sobre.

Recuerda indicar un título para tu propuesta y una breve descripción. Cuanto más detallada sea, se podrá evaluar mejor por el equipo técnico, además de ser fácilmente entendible para la ciudadanía en la votación final.



¿Cómo voto?

Una vez que se seleccionen las propuestas viables, en el mes de octubre recibirás información sobre ellas y podrás votar de la manera que prefieras:

- 1. Por internet, a través de la Plataforma de Participación de la Diputación. Recuerda que debes registrarte primero
- 2. Presencialmente, en tu ayuntamiento. En tu localidad te informarán de cuándo y dónde se celebrará dicha votación presencial.





¿Qué zona me corresponde?

La provincia se ha dividido en cinco zonas para este proceso:

Zona 1. Campos y Torozos: en color morado.

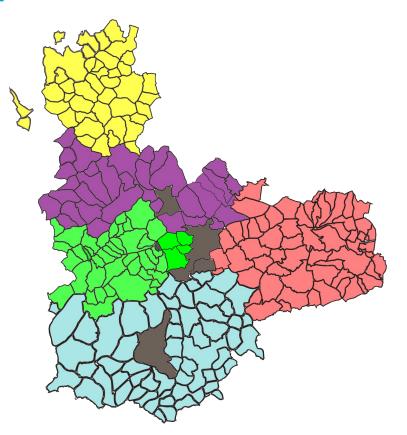
Zona 2. Centro de Valladolid: en color verde

Zona 3. Duero Esgueva: en color rojo

Zona 4: Ruta del Mudéjar: en color azul

Zona 5: Valladolid Norte: en color amarillo.

Puedes proponer o votar propuestas de la zona que prefieras; pero, eso sí, **solo podrás hacerlo en una de ellas**, la que elijas. Todas ellas dispondrán de la misma cantidad. 240.000 €.



Si dudas a qué zona pertenece un municipio, puedes consultarlo en la web de la Plataforma de Participación de la Diputación, o preguntarlo en los teléfonos 983427234 o 983427390.

¡Anímate y participa! participa.diputaciondevalladolid.es

